ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 2833 /
RECTIFICACION DECRETO ALCALDICION Nº 2783

REQUINOA, 25 oct. 2011 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, se hace necesario Rectificar el D.A. Nº 2783 del 20 de Octubre de 2011.

DICE : "Que, en Decreto Alcaldicio Nº **2634 de fecha 06 de Octubre de 2011**, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopúblico.cl, para "**ADQUISICION DE PROGRAMA DE CAPACITACION DE ALUMNOS, APODERADOS, PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACION, PARA INSTALAR RED DE COMUNICADORES SOCIALES EDUCATIVOS**", con cargo a Fondo de apoyo a la gestión municipal e educación, Escuelas, correspondiente a la adquisición 3664-70-LE11"

"**ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE,** la adquisición Nº3664-70-LE11, por "**ADQUISICION DE PROGRAMA DE CAPACITACION DE ALUMNOS, APODERADOS, PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACION, PARA INSTALAR RED DE COMUNICADORES SOCIALES EDUCATIVOS**" al proveedor "CLAUDIO M COVACEVICH PONCE E.I.R.L.", RUT N° 76.570.290-9, por un monto de $11.000.000 exento IVA."

DEBE DECIR : "Que, en Decreto Alcaldicio Nº **2519 de fecha 22 de Septiembre de 2011**, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopúblico.cl, para **"CAPACITACION A DIRECTIVAS DE CENTRO DE PADRES Y APODERADOS, CENTRO DE ALUMNOS Y CONSEJO ESCOLARES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDSCRITOSAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION",** con cargo a Fondo de apoyo a la gestión municipal e educación, Escuelas, correspondiente a la adquisición 3664-70-LE11"

"ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº3664-70-LE11, por "**CAPACITACION A DIRECTIVAS DE CENTRO DE PADRES Y APODERADOS, CENTRO DE ALUMNOS Y CONSEJO ESCOLARES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDSCRITOSAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION**" al proveedor "CLAUDIO M COVACEVICH PONCE E.I.R.L.", RUT N° 76.570.290-9, por un monto de $11.000.000 exento IVA.

V I S T O S :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

D E C R E T O :

RECTIFIQUESE, el D.A. Nº 2783 de fecha 20 de Octubre de 2011,

DICE : "Que, en Decreto Alcaldicio Nº **2634 de fecha 06 de Octubre de 2011**, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopúblico.cl, para "**ADQUISICION DE PROGRAMA DE CAPACITACION DE ALUMNOS, APODERADOS, PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACION, PARA INSTALAR RED DE COMUNICADORES SOCIALES EDUCATIVOS**", con cargo a Fondo de apoyo a la gestión municipal e educación, Escuelas, correspondiente a la adquisición 3664-70-LE11"

"**ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE,** la adquisición Nº3664-70-LE11, por "**ADQUISICION DE PROGRAMA DE CAPACITACION DE ALUMNOS, APODERADOS, PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACION, PARA INSTALAR RED DE COMUNICADORES SOCIALES EDUCATIVOS**" al proveedor "CLAUDIO M COVACEVICH PONCE E.I.R.L.", RUT N° 76.570.290-9, por un monto de $11.000.000 exento IVA."

DEBE DECIR : "Que, en Decreto Alcaldicio Nº **2519 de fecha 22 de Septiembre de 2011**, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopúblico.cl, para **"CAPACITACION A DIRECTIVAS DE CENTRO DE PADRES Y APODERADOS, CENTRO DE ALUMNOS Y CONSEJO ESCOLARES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDSCRITOSAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION",** con cargo a Fondo de apoyo a la gestión municipal e educación, Escuelas, correspondiente a la adquisición 3664-70-LE11"

"ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº3664-70-LE11, por "**CAPACITACION A DIRECTIVAS DE CENTRO DE PADRES Y APODERADOS, CENTRO DE ALUMNOS Y CONSEJO ESCOLARES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDSCRITOSAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION**" al proveedor "CLAUDIO M COVACEVICH PONCE E.I.R.L.", RUT N° 76.570.290-9, por un monto de $11.000.000 exento IVA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob
Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (2)
-Finanzas y Personal DAEM (3)